



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día miércoles dieciocho de enero de dos mil veintitrés, se reunieron los Magistrados al Pleno, en la sede del Tribunal Superior Agrario, para celebrar sesión ordinaria jurisdiccional, pública debidamente convocada, procediendo al desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia**2. Consideración y comentarios en su caso, del acta jurisdiccional número 8 de fecha 11 de enero de 2023.****Asuntos que se someten a la consideración del Pleno.**

- 3. Juicio agrario**
- 4. Excusa**
- 5. Recursos de revisión**
- 6. Excitativas de justicia**
- 7. Acuerdos plenarios**
- 8. Anexo**
- 9. Anexo II**
- 10. Asuntos generales**

1. Lista de asistencia

El Licenciado Eugenio Armenta Ayala, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, certifica la existencia de quórum en virtud de encontrarse integrado el Pleno por la Magistrada Presidenta Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, los Magistrados Numerarios Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González y el Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca, así como la Magistrada Supernumeraria Licenciada Carmen Laura López Almaraz, quien suple ausencia de Magistrada Numeraria, en términos del artículo 3º, párrafo cuarto de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; en consecuencia, se sesiona válidamente, de acuerdo a lo preceptuado por los artículos 7 de la Ley Orgánica y 18 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de los Tribunales Agrarios.

Asimismo, se hace constar la presencia del Licenciado Raymundo Vilchis Montoya, Jefe de Servicios Especiales de la Procuraduría Agraria.

2. Autorización de acta jurisdiccional

Al no existir comentarios en contra del acta jurisdiccional número 8 de fecha once de enero de dos mil veintitrés, se autoriza en términos de los artículos 11, fracción II, de la Ley Orgánica y 29 del Reglamento Interior, ambos de los Tribunales Agrarios.

Asuntos que se someten a la consideración del Pleno

Después de intercambiar comentarios y criterios jurídicos, los integrantes del Pleno del Tribunal Superior Agrario resolvieron los asuntos que se listan a continuación:

3. Juicio agrario

Magistrada Ponente: Licenciada Carmen Laura López Almaraz.

1. Juicio Agrario número 1780/1993; Municipio de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato; dotación de tierras. (incidente de falta de legitimación y personalidad)

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente** el incidente de falta de legitimación y de personalidad interpuesto.

4. Excusa

El Secretario General de Acuerdos, hace constar que la Magistrada Numeraria Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González, se retira de la sesión, por ser quien promueve la siguiente excusa.

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

1. Excusa número 2/2023; recurso de revisión número 11/2023-49; juicio agrario 659/2016, Estado de Morelos, Magistrada Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, declarando **procedente y fundada** la excusa planteada, por lo expuesto en el considerando tercero de la presente resolución, con apego a lo referido en los artículos 92 y 94 del Reglamento Interior de los Tribunales Agrarios.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

5. Recursos de revisión

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

El Secretario General de Acuerdos, hace constar que la Magistrada Numeraria Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González, se retira de la sesión, por excusa 2/2023 declarada fundada en la presente sesión jurisdiccional.

- 1. Recurso de revisión número 11/2023-49; Estado de Morelos; sentencia recurrida 6 de octubre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 49; juicio agrario 659/2016 y su conexo 174/2021; mejor derecho a poseer un solar urbano; Magistrado Resolutor, Licenciado Regino Villanueva Galindo.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente por materia** el recurso de revisión interpuesto, por no haberse resuelto en el juicio de origen alguna controversia de las referidas en el artículo 198 de la Ley Agraria, en términos de las consideraciones jurídicas expuestas y los fundamentos de derecho invocados en la presente resolución.

El Secretario General de Acuerdos, hace constar que se reincorpora a la sesión la Magistrada Numeraria Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

- 2. Recurso de revisión número 283/2022-33; Municipio de Tlahuapan, Estado de Puebla; sentencia recurrida 24 de marzo de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 33; juicio agrario 46/2018; restitución de tierras; Magistrado Resolutor, Licenciado Rafael García Simerman.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados los agravios formulados por los recurrentes, **se confirma** sentencia recurrida, de conformidad con lo fundado en el considerando IV de la presente resolución.

3. **Recurso de revisión número 515/2022-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 5 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1937/2019; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.**

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 25 de enero de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Presidenta.

4. **Recurso de revisión número 518/2022-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 8 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1940/2019; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.**

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 25 de enero de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Presidenta.

5. **Recurso de revisión número 521/2022-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 22 de agosto de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1933/2019; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.**

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 25 de enero de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Presidenta.

6. **Recurso de revisión número 541/2022-23, Municipio de Texcoco, Estado de México; sentencia recurrida 15 de julio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 23; juicio agrario 273/2019; conflicto de límites; Magistrada Resolutora, Doctora Erika Lisete Reyes Morales.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundado el único agravio aducido por los recurrentes, **se confirma** sentencia recurrida, de la presente resolución.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

- 7. Recurso de revisión número 558/2022-11; Municipio de San Felipe, Estado de Guanajuato; sentencia recurrida 21 de junio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 11; juicio agrario 135/2015; restitución y nulidad; Magistrado Resolutor, Doctor Rubén Gallardo Zúñiga.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados los agravios aducidos por los recurrentes, **se confirma** sentencia recurrida, de la presente resolución.

- 8. Recurso de revisión número 561/2022-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 9 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1935/2019; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.**

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 25 de enero de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Presidenta.

- 9. Recurso de revisión número 566/2022-45, Estado de Baja California; sentencia recurrida 21 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 45; juicio agrario 359/2016; controversia en materia agraria; Magistrada Resolutora, Maestra Araceli Cubillas Melgarejo.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando **improcedente** el recurso de revisión interpuesto, en la presente resolución.

- 10. Recurso de revisión número 600/2022-1; Municipio de Asientos, Estado de Aguascalientes; sentencia recurrida 4 de noviembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 1; juicio agrario 228/2021; de los conflictos relacionados con la tenencia de la tierra; Magistrada Resolutora, Licenciada María de Lourdes Claudia Martínez Lastiri.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, con las modificaciones que anuncia el Magistrado Ponente que se realizarán en engrose; declarando **improcedente por materia** el recurso de revisión interpuesto, al no colmarse los requisitos regulados por el artículo 198 de la Ley Agraria.

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

- 11. Recurso de revisión número 514/2022-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 19 de agosto de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1932/2019; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo. (Este asunto quedó en lista, en sesión de 7 de diciembre de 2022.)**

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 25 de enero de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Presidenta.

- 12. Recurso de revisión número 520/2022-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 18 de agosto de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1930/2019; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo. (Este asunto quedó en lista, en sesión de 7 de diciembre de 2022.)**

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 25 de enero de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Presidenta.

Magistrada Ponente: Licenciada Carmen Laura López Almaraz.

- 13. Recurso de revisión número 352/2021-39; Municipio de Concordia, Estado de Sinaloa; sentencia recurrida 15 de abril de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 39; juicio agrario 347/2014; conflicto por límites; Magistrada Resolutora, Maestra María del Mar Salafranca Pérez. (cumplimiento de ejecutoria)**



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, en cuanto a los resolutivos del primero al cuarto y por mayoría por lo que hace al resolutivo quinto, de la presente resolución; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, por los argumentos expuestos, **se confirma** la sentencia recurrida. Con voto en contra y particular de la Magistrada Presidenta Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, respecto del resolutivo quinto.

14. Recurso de revisión número 513/2022-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 23 de agosto de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1934/2019; controversia en materia agraria; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 25 de enero de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Presidenta.

15. Recurso de revisión número 516/2022-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 6 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1938/2019; mejor derecho a poseer en el principal; restitución de tierras en reconvencción; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 25 de enero de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Presidenta.

16. Recurso de revisión número 519/2022-21; Estado de Oaxaca; sentencia recurrida 7 de septiembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; juicio agrario 1939/2019; mejor derecho a poseer en el principal; restitución de tierras en reconvencción; Magistrado Resolutor, Licenciado Rubén Treviño Castillo.

El proyecto queda **listado** para ser presentado en sesión de 25 de enero de dos mil veintitrés, a petición de la Magistrada Presidenta.

A small, handwritten blue mark resembling a stylized arrow or the number '7' pointing upwards.

6. Excitativas de justicia

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

1. **Excitativa de justicia número 193/2022-44, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo; juicio agrario 403/2022; Magistrada Licenciada Ana Lucía Duarte Flores.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente pero **infundada** la excitativa de justicia interpuesta, por lo expuesto en el considerando tercero de la presente resolución.

2. **Excitativa de justicia número 197/2022-53, Municipio de Corregidora, Estado de Guanajuato; juicio agrario 616/2018; Magistrado Licenciado Jesús Alonso Herrera.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente y **fundada** la excitativa de justicia interpuesta, por los argumentos establecidos en los párrafos 21 a 27 de la presente resolución; ordenando al titular del Tribunal Unitario Agrario Distrito 53, que de inmediato dicte los acuerdos procedentes.

3. **Excitativa de justicia número 199/2022-15, Estado de Jalisco; juicio agrario 149/2020; Magistrada Doctora Imelda Carlos Basurto.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente pero **sin materia** la excitativa de justicia interpuesta, por los elementos analizados en la presente resolución.

7. Acuerdos plenarios

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

1. **Recurso de revisión número 314/2020-51, Municipio de Tlalchapa, Estado de Guerrero; juicio agrario 215/2015; restitución.**



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, **se deja sin efectos la suspensión** decretada el trece de enero de dos mil veintiuno por este *Ad quem*, toda vez que la causa que le dio origen se extinguió, al haberse dictado ejecutoria por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Vigésimo Primer Circuito en el amparo 142/2020, en la que resolvió sobreseer en el citado juicio.

2. Recurso de revisión número 339/2021-30, Municipio de Río Bravo, Estado de Tamaulipas; juicio agrario 135/2019; nulidad.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, **se deja sin efectos la suspensión** decretada el seis de octubre de dos mil veintiuno por este órgano jurisdiccional, que tuvo como fin evitar el dictado de sentencias contradictorias, toda vez que la causa que le dio origen a la suspensión del procedimiento del recurso de revisión de mérito se extinguió, al haberse dictado el veinticinco de mayo de dos mil veintidós, ejecutoria en juicio de amparo directo 374/2021, mediante la cual se sobreseyó el citado juicio.

3. Recurso de revisión número 595/2022-27, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa; juicio agrario 291/2017; nulidad de contrato.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; **se suspende** el dictado de la sentencia en el recurso de revisión interpuesto, hasta en tanto el Órgano de Control Constitucional que conoce del juicio de amparo respectivo lo resuelva en definitiva.

8. Anexo

Recurso de revisión

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

- 1. Recurso de revisión número 43/2021-43, Municipio de Tanlañas, Estado de San Luis Potosí; sentencia recurrida 8 de octubre de 2020; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43; juicio agrario 253/2017; nulidad de acuerdo; Magistrado Resolutor, Licenciado Antonio Luis Betancourt Sánchez. (cumplimiento de ejecutoria)**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, ante las violaciones del procedimiento, **se revoca** la sentencia recurrida, de conformidad con los argumentos jurídicos expresados en el considerando, en los términos y para los efectos que se precisan en el párrafo 59 de la presente resolución.

9. Anexo II

Acuerdos sobre juicios de amparo

Inicio de cumplimiento de ejecutoria

- 1. Recurso de revisión número 379/2019-9, Municipio de Valle de Bravo, Estado de México; juicio agrario 27/2007; juicio de amparo 350/2021; C.A.D. 154/2021; restitución de tierras.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; se deja insubsistente la sentencia del diecinueve de agosto de dos mil veinte, pronunciada por el Tribunal Superior Agrario; tórnese a la Magistratura numeraria 102, el presente acuerdo y copia certificada de la resolución a la que se está dando cumplimiento, así como los expedientes originales del recurso de revisión y del juicio agrario referidos, para que siguiendo los lineamientos de la misma, en su oportunidad, formule el proyecto de sentencia correspondiente y lo someta a la aprobación del Pleno.

Presentación de demanda de amparo

- 1. Recurso de revisión 404/2022-38; C.A.D. 16/2023; Municipio de Manzanillo, Estado de Colima; restitución de tierras.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; solicita la suspensión del acto reclamado; por lo que al cumplir con los requisitos previstos en el artículo 128 de la Ley Amparo, se concede dicha medida cautelar, para el efecto de que se mantengan las cosas en el estado que actualmente guardan, en especial para que no se ejecute la sentencia de primera instancia confirmada en revisión hasta en tanto la autoridad de amparo resuelva en definitiva. La medida suspensiva surte sus efectos desde ahora, sin necesidad de fijar garantía al respecto.

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO****10. Asuntos generales**

No habiendo otro asunto que tratar, la Magistrada Presidenta declara concluida la sesión, dando fe el Secretario General de Acuerdos.

Se autoriza la presente acta de conformidad con lo previsto en los artículos 11, fracción II, de la Ley Orgánica y 29 del Reglamento Interior, ambos de los Tribunales Agrarios, firman la Magistrada Presidenta y el Secretario General de Acuerdos, que da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA**LIC. MARIBEL CONCEPCIÓN MÉNDEZ DE LARA****SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS****LIC. EUGENIO ARMENTA AYALA**

1